

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-044/04/EP.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesada: Josefa Moreno Díaz.

Expediente: MA-044/04/EP.

Infracción: Muy grave, art. 19.5 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa de 30.050,61 euros.

Acto: Notificación Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso: Un mes para interponer recurso de alzada ante la Excm. Consejera de Gobernación, a contar desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación del presente acto.

Málaga, 10 de junio de 2005.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espectáculos Públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: El Galhi Berrada.

Expediente: SAN/EP-140/04-SE.

Infracción: Grave, del art. 20.19 de la Ley 13/1999.

Fecha: 18 de mayo de 2005.

Sanción: Mil doscientos (1.200) €.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 22 de junio de 2005.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

### CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se convoca el levantamiento de actas previas que se citan. (PP. 2326/2005).*

RESOLUCION DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA EN CADIZ POR LA QUE SE CONVOCA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACION DE FINCAS AFECTADAS POR EL PROYECTO DENOMINADO «CANALIZACION PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL A SAN ROQUE (CADIZ)», EN EL TERMINO MUNICIPAL DE SAN ROQUE

Por Resolución de 20 de abril de 2005, de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, ha sido concedida autorización administrativa y aprobación del proyecto «Canalización para suministro de gas natural a San Roque (Cádiz)», en el término municipal de San Roque (Cádiz), así como reconocida, en concreto, su utilidad pública, previa la correspondiente información pública.

Dicha autorización, de acuerdo con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación Provincial, en cumplimiento con lo dispuesto en el precitado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que se establece en el precitado artículo, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la Contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

Los levantamientos de actas tendrán lugar el día 21 de julio de 2005 en el Ayuntamiento de San Roque.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

En el expediente expropiatorio, Meridional de Gas, S.A.U., asumirá la condición de beneficiaria.

Cádiz, 9 de junio de 2005.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

## RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS

**PROYECTO: SUMINISTRO DE GAS NATURAL A SAN ROQUE- PROVINCIA DE CADIZ - MUNICIPIO: SAN ROQUE**

ABREVIATURAS UTILIZADAS: SE: m.2 EXPROPIACIÓN EN DOMINIO SP: m.1. SERVIDUMBRE DE PASO OT: m.2 OCUPACIÓN TEMPORAL  
POL: POLÍGONO PAR: PARCELA de catastro.

FINCA	TITULAR	DOMICILIO	POBLACIÓN	SE	SP	OT	POL	PAR	NATURALEZA	DIA	HORA
CA-SR-1	ENAGAS, S.A	Pº DE LOS OLMOS, 19	MADRID		25	350	-	-	ACCESO-K-02-2A	21/07/05	10.00
CA-SR-2	CEPSA-REFINERIA GIBRALTAR	PUNTE MAYORGA, S/N	SAN ROQUE		88	1232	9	2	PASTOS	21/07/05	10.00
CA-SR-3	CEPSA-REFINERIA GIBRALTAR	PUNTE MAYORGA, S/N	SAN ROQUE		657	9198	9	8	PASTOS	21/07/05	10.00
CA-SR-3/3	BASILISA SÁNCHEZ RODRIGUEZ	NARANJO, 6	SAN ROQUE		35	490	9	3	PASTOS	21/07/05	10.00
CA-SR-4	CEPSA-REFINERIA GIBRALTAR	PUNTE MAYORGA, S/N	SAN ROQUE		623	8722	-	-	PASTOS	21/07/05	10.00
CA-SR-5	AYTO. DE SAN ROQUE	PZA.DE ALBA, 1	SAN ROQUE	50	230	3450	-	-	DEPURADORA	21/07/05	10.00
CA-SR-7	FRANCISCO GARCÍA-TREVIJANO SANCHEZ	SAN GREGORIO, 8	SAN ROQUE		220	3300	-	-	PASTOS	21/07/05	10.00

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publica relación de actos administrativos que no han podido ser notificados.*

De conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica a los interesados los actos administrativos recaídos en los procedimientos que a continuación se relacionan. Haciéndoles saber que para el conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en esta Delegación, sita en Avda. República Argentina, 21B-1.ª planta.

Entidad: Salud Integral, S. Coop. And.  
Expte.: 990/2003.  
SE/RCA 02981.  
Procedimiento: Inscripción de actos registrales.  
Acto administrativo: Resolución 29 de enero de 2004.

Entidad: Marina Golf Costa Ballena, S. Coop. And.  
Exptes.: 1034/2002 y 549/2003.  
SER/CA 02652.  
Procedimiento: Inscripción de actos registrales.  
Acto administrativo: Advertencia de caducidad, 26 de abril de 2005 y 5 de mayo de 2005.

Entidad: Ibérica de Limpieza, S. Coop. And.  
Expte.: 129/2001.  
SE/RCA 02992.  
Procedimiento: Inscripción de actos registrales.  
Acto administrativo: Resolución de caducidad, 5 de mayo de 2005.

Entidad: Ibérica de Limpieza, S. Coop. And.  
Exptes.: 130/2001 y 131/2001.  
SE/RCA 02992.  
Procedimiento: Inscripción de actos registrales.  
Acto administrativo: Advertencia de caducidad, 5 de mayo de 2005.

Sevilla, 22 de junio de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se publica relación de actos administrativos que no han podido ser notificados.*

De conformidad con lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal, por el presente anuncio se notifica a los interesados los actos administrativos recaídos en los procedimientos que a continuación se relacionan. Haciéndoles saber que para el conocimiento íntegro del acto podrán personarse en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio, en esta Delegación, sita en Avda. República Argentina, 21, B, 1.ª planta.

Entidad: Herviga, S. Coop. And.  
SE/RCA 02940.  
Procedimiento: Legalización de libros sociales.  
Acto administrativo: Resolución 19 de mayo de 2005.

Entidad: La Era, S. Coop. And.  
SER/CA 01146.  
Procedimiento: Legalización de libros sociales.  
Acto administrativo: Resolución 23 de mayo de 2005.

Entidad: Unión Agrícola y Ganadera de La Rinconada, S. Coop. And.  
SE/RCA 02933.  
Procedimiento: Legalización de libros sociales.  
Acto administrativo: Resolución 19 de mayo de 2005.

Entidad: Las Montejuelas, S. Coop. And.  
SE/RCA 003087.  
Procedimiento: Legalización de libros sociales.  
Acto administrativo: Resolución de 13 de junio de 2005.

Entidad: Simesur, S. Coop. And.  
SE/RCA 03347.  
Procedimiento: Legalización de libros sociales.  
Acto administrativo: Resolución de 13 de junio de 2005.

Entidad: Aplicaciones Agrícolas Informatizadas, S. Coop. And.  
SE/RCA 03063.  
Procedimiento: Legalización de libros sociales.  
Acto administrativo: Resolución de 13 de junio de 2005.

Sevilla, 23 de junio de 2005.- El Delegado, Francisco Alvaro Julio.